

Bello, 31 de agosto de 2023

1120  
Señor(A)  
**ANÓNIMO**



BEL2023ER006120  
BEL2023EE007099

Asunto: Respuesta a solicitud

Cordial saludo.

En atención a la presente queja donde se informa que la Institución Educativa Fernando Vélez está programando una actividad didáctica, paralela con la jornada escolar, la cual tiene un costo debido a que será llevada a cabo por particulares razón por la cual, informa, muchos padres están en desacuerdo; me permito informar lo siguiente:

El artículo 2.3.3.1.5.6 del Decreto 1075 de 2015 establece las funciones del Consejo Directo, y al respecto, en su literal L) establece lo siguiente:

*?l) Establecer el procedimiento para permitir el uso de las instalaciones en la realización de actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la respectiva comunidad educativa;?*

Por lo anterior, su solicitud será remitida al Consejo Directivo de la Institución Educativa Fernando Vélez con el fin de que se le informe si dicha actividad fue programada cumpliendo con el procedimiento establecido por esta instancia para su realización.

Cualquier inquietud con gusto le atenderemos.

Atentamente,



**SHIRLEY PATINO ALCALA**  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO  
INSPECCION Y VIGILANCIA

Proyectó: BLEIDY MARIA MUNERA GUTIERREZ  
Revisó: SHIRLEY PATINO ALCALA

Nombre	Firma	Fecha
Proyecto: RESPUESTA QUEJA FRNANDO VELEZ[28687] (1).pdf		
Revisó:		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma		